

# INFORME DE LA COMISIÓN DE SALUD CORRESPONDIENTE DE ENERO-JUNIO 2013

## INTEGRANTES

Presidenta Reg. Xóchitl M. Barranco Cortés

Secretario Reg. José Octavio Castilla Kuri

Vocal Reg. Alejandra Domínguez Narváez

Vocal Reg. Miriam Mozo Rodríguez

Vocal Reg. Alicia Romero Ordaz

## ÍNDICE

## PÁGINA

I.- DICTÁMENES, PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE CABILDO	2
II.- SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	4
III.- ASAMBLEAS DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS DE SALUD Y DERECHOS DE LOS ANIMALES INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	14
IV.- PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (IDAP)	24
V.-COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD	30
V.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	30
V.II COMUNIDADES SALUDABLES	41
V.III INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	39
VI.- COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)	40
VI.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	40
VII.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)	47
VIII.- LÍNEA ESTRATÉGICA: PUEBLA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA	50
IX.- AGENDA PÚBLICA	52
ANEXO FOTOGRÁFICO	

**I.- Dictámenes o Puntos de Acuerdo o Informes Presentados al H. Ayuntamiento de Puebla periodo Enero – Mayo del 2013**

**META:** En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJA
Presentar en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar con proyectos atendiendo al acuerdo las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal dos mil trece.	Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria de Cabildo; el Punto de Acuerdo por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar con proyectos atendiendo al acuerdo las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal dos mil trece.	15 marzo de 2013	Honorable Ayuntamiento de Puebla
Presentar en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del	Presentación ante el Honorable Ayuntamiento de Puebla, en Sesión Ordinaria de Cabildo el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla,	17 mayo de 2013	Honorable Ayuntamiento de Puebla

<p>Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>		
--	---	--	--



## II.- Informe de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, periodo Enero - Mayo 2012

**META:** En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Presentar el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2013.</p> <p>2.- Analizar los alcances y limitaciones de la operación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.</p> <p>3.- Atender la problemática sobre fauna nociva</p>	<p>1.- Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2013.</p> <p>2.- Solicitar Opinión Jurídica a la Sindicatura, sobre el otorgamiento por el Municipio de compensaciones correspondientes a enfermeras y técnicos de las Casas Salud que realizan labor social en el diagnóstico, atención y prevención de enfermedades de los poblanos en situación de mayor vulnerabilidad.</p> <p>Realización de reunión con el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria y la Reg. Xochitl Barranco Cortés sobre la operación de las Casas de Salud en el</p>	<p>14 de enero 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente Y servicios Públicos del Municipio, Dirección</p>

<p>detectada el parque público del barrio de Santa Anita de la ciudad de Puebla</p>	<p>Municipio de Puebla.</p> <p>3.- Se acordó girar instrucciones pertinentes al Departamento de Protección y Control Animal para el efecto de realizar la fumigación para resolver la problemática sobre fauna nociva detectada el parque público del barrio de Santa Anita de la ciudad de Puebla.</p>		<p>Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud</p>
<p>1.-Exponer sobre las recomendaciones sanitarias acerca de la cloración del agua en las Juntas Auxiliares del Municipio; a cargo del Lic. Eduardo Alcántara Montiel Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal</p> <p>2.- Informar sobre aplicación de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla,</p>	<p>1. Redistribución del cloro existente en las Juntas Auxiliares en aquellas Juntas Auxiliares que tienen desabasto, por la Secretaría de Gobernación Municipal. Solventar por la Secretaría de Gobernación Municipal, la requisición de la adjudicación del cloro para abastecer a las Juntas Auxiliares durante el 2013 ante la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.</p> <p>2.- Se rindió información sobre la aplicación de la reforma al capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en materia de vendedores semifijos de comida;</p>	<p><b>20 febrero de 2013</b></p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a</p>

<p>publicada en el Periódico Oficial de Estado el 07 septiembre del 2012.</p> <p>3.- Informar sobre los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del 14 de enero del 2013</p> <p>4.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen mediante el cual se instruye a la Tesorería Municipal que con recursos extraordinarios transfiera recursos suficientes a la Secretaría de Gobernación para que esta proceda a la adjudicación e instalación de dosificadores de cloro para garantizar la dosificación del cloro en el agua potable, en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas pro la Red del Sistema Operador de Agua</p>	<p>publicada el 07 de septiembre del 2012 en el Periódico Oficial del Estado.</p> <p>3.- Se rindió información sobre los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebrada el 14 de enero del 2013.</p> <p>4.- Se analizó el Dictamen mediante el cual se instruye a la Tesorería Municipal que con recursos extraordinarios transfiera recursos suficientes a la Secretaría de Gobernación para que esta proceda a la adjudicación e instalación de dosificadores de cloro para garantizar la dosificación del cloro en el agua potable, en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas pro la Red del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.</p> <p>Se aprobó con las observaciones y comentarios pertinentes que se realizaron al proyecto de Dictamen, por</p>		<p>través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación.</p>
---	--	--	--

<p>Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.</p>	<p>las Regidoras y Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, asistentes a la sesión ordinaria de la Comisión de Salud.</p>		
<p>1.- Requerir un Plan de Reforzamiento de de limpieza y fumigación a los Mercados Municipales.</p> <p>2.- Plantear una supervisión sanitaria por la Secretaría de Gobernación Municipal, a los pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p>	<p>Aprobó solicitar al Secretario Desarrollo Económico y Turismo Municipal, la procedencia de un plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados municipales, complementario a I que ya tiene programado.</p> <p>Asimismo se aprobó solicitarle a las Comisiones Unidas de Industria y Comercio, Servicios Públicos y Trabajo que continúen con la atención integral de la prestación de servicios sanitarios en los mercados municipales observando la necesidad de que los sanitarios muchos de ellos requieren de mejora de infraestructura en su obra civil.</p> <p>2.- Se aprobó solicitar al Secretario de</p>	<p>19 de marzo de 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva. Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica. Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación. Tesorería Municipal, Secretario de Desarrollo Económico Y Turismo a través de su Dirección</p>

<p>3.- Informar sobre las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p> <p>4.- Informar sobre el cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, celebrada el 14 de enero y 20 de febrero del año en curso.</p>	<p>Gobernación Municipal, supervisión a los pozos de agua situados en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas por el SOAPAP.</p> <p>3.- Se rindió información relativa sobre el estado que guarda los procedimientos administrativos que atiende la Sindicatura, con motivo de las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla..</p> <p>4.- Se enviaron las solicitudes sobre el plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados; la supervisión sanitaria por el secretario de gobernación a los pozos de agua que no pertenecen al SOAPAP, a las Comisiones Unidas de Industria y Comercio, Servicios Públicos y Trabajo continúen con el estudio del tema de los</p>		<p>de Comercio y Abasto Interior.</p>
--	---	--	---------------------------------------

	<p>baños de los mercados valorando sobre la necesidad de mejorar su instalaciones de obra civil, Se informó sobre la realización de fumigación al parque de Santa Anita, Se solventó por la Secretaría de Gobernación la adjudicación ante la SATI sobre el abasto de cloro para el 2013 en aquellas Juntas Auxiliares que no pertenecen al SOAPAP. Se realizan pláticas con el Tesorero Municipal, con la finalidad de que transfiera recursos Gobernación Municipal para adquirir dosificadores de cloro.</p>		
<p>1. Exponer sobre las Condiciones sanitarias de los alimentos que se consumen en las afueras (vendedores semifijos) de los Hospitales Generales dl Norte y Sur de la ciudad de Puebla.</p> <p>2.- Informar sobre el</p>	<p>1.- Se informó sobre la situación que guardan los vendedores semifijos instalados en las afueras de los Hospitales del Norte y Sur de la ciudad de Puebla; sobre las condiciones sanitarias de los alimentos que venden al público; asimismo se dio conocer la propuesta de la Secretaría de Salud sobre reordenamiento a los vendedores ambulantes que se encuentran instalados en los Hospitales referidos.</p>	<p>29 de abril del 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal</p>

<p>abastecimiento de cloro a las Juntas Auxiliares durante el primer trimestre del año en curso.</p> <p>3.- Seguimiento a los acuerdos aprobados en las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebradas durante el primer trimestre del año en curso.</p>	<p>2.- Se informó sobre el abastecimiento de cloro que ha realizado la Secretaría de Gobernación, en los meses de enero a marzo del año en curso y el proceso de adjudicación del cloro para solventar el abasto durante el 2013; a los pozos de las juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP.</p> <p>3.- Se informó sobre el seguimiento a los acuerdos que se han aprobado en las Sesiones de la Comisión de Salud celebradas durante el primer trimestre 2013; referentes al plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados del municipio, fumigación al parque Santa Anita, verificación sanitaria a los pozos de agua en juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP, operativos sobre aplicación de la reforma al capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de vendedores semifijos.</p>		<p>y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación,</p>
--	--	--	---



<p>1.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>1.- Análisis y aprobación del Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>16 de mayo 2013</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Jefatura del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos; todas ellas del Municipio de Puebla</p>
<p>1.- Presentar la propuesta del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de</p>	<p>1.- Se presentó la propuesta del Comité Municipal Contra las Adicciones del Municipio de Puebla COMCA; de mitigación de venta de cigarrillos por unidad o empaques que contengan</p>		

<p>Puebla COMCA; de mitigación de venta de cigarrillos por unidad o empaques que contengan menos de 14 o más 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de diez gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el municipio de Puebla.</p> <p>2.- Exponer sobre la participación de la Secretaría de Gobernación Municipal, atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto inmediato anterior.</p> <p>3.- Presentar viabilidad de instalación de tianguis dominical en el municipio de Puebla, de venta de mascotas garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.</p>	<p>menos de 14 o más 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de diez gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el municipio de Puebla.</p> <p>2.- Participación de la Secretaría de Gobernación Municipal, atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto inmediato anterior.</p> <p>3.- Se presentó una Propuesta de viabilidad de instalación de tianguis dominical en el municipio de Puebla, de venta de mascotas garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.</p>	<p>25 de junio 2013</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Jefatura del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos; todas ellas del Municipio de Puebla</p>
---	---	-------------------------	---

<p>4.- Informar de la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal.</p>	<p>4.- Se informó sobre la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal. 4.- Informe de la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal.</p>		
---	--	--	--

### III.- Informe de las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, periodo Enero - Mayo 2012

**META:** En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99, 100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
<p>1.- Presentar el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2013.</p> <p>2.- Analizar los alcances y limitaciones de la operación de las Casas de Salud en el Municipio de Puebla.</p>	<p>1.- Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2013.</p> <p>2.- Solicitar Opinión Jurídica a la Sindicatura, sobre el otorgamiento por el Municipio de compensaciones correspondientes a enfermeras y técnicos de las Casas Salud que realizan labor social en el diagnóstico, atención y prevención de enfermedades de los poblanos en situación de mayor vulnerabilidad.</p> <p>Realización de reunión con el Jefe de la Jurisdicción Sanitaria y la Reg. Xochitl Barranco Cortés sobre la operación de las Casas de Salud en el</p>	<p>14 de enero 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente Y</p>

<p>3.- Atender la problemática sobre fauna nociva detectada el parque público del barrio de Santa Anita de la ciudad de Puebla</p>	<p>Municipio de Puebla.</p> <p>3.- Se acordó girar instrucciones pertinentes al Departamento de Protección y Control Animal para el efecto de realizar la fumigación para resolver la problemática sobre fauna nociva detectada el parque público del barrio de Santa Anita de la ciudad de Puebla.</p>		<p>servicios Públicos del Municipio, Dirección Regulación y Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud</p>
<p>1.-Exponer sobre las recomendaciones sanitarias acerca de la cloración del agua en las Juntas Auxiliares del Municipio; a cargo del Lic. Eduardo Alcántara Montiel Director de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación Municipal</p> <p>2.- Informar sobre aplicación de la reforma al Capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla,</p>	<p>1. Redistribución del cloro existente en las Juntas Auxiliares en aquellas Juntas Auxiliares que tienen desabasto, por la Secretaría de Gobernación Municipal. Solventar por la Secretaría de Gobernación Municipal, la requisición de la adjudicación del cloro para abastecer a las Juntas Auxiliares durante el 2013 ante la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.</p> <p>2.- Se rindió información sobre la aplicación de la reforma al capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, en materia de vendedores semifijos de comida;</p>	<p><b>20 febrero de 2013</b></p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a</p>

<p>publicada en el Periódico Oficial de Estado el 07 septiembre del 2012.</p> <p>3.- Informar sobre los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del 14 de enero del 2013</p> <p>4.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen mediante el cual se instruye a la Tesorería Municipal que con recursos extraordinarios transfiera recursos suficientes a la Secretaría de Gobernación para que esta proceda a la adjudicación e instalación de dosificadores de cloro para garantizar la dosificación del cloro en el agua potable, en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas pro la Red</p>	<p>publicada el 07 de septiembre del 2012 en el Periódico Oficial del Estado.</p> <p>3.- Se rindió información sobre los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebrada el 14 de enero del 2013.</p> <p>4.- Se analizó el Dictamen mediante el cual se instruye a la Tesorería Municipal que con recursos extraordinarios transfiera recursos suficientes a la Secretaría de Gobernación para que esta proceda a la adjudicación e instalación de dosificadores de cloro para garantizar la dosificación del cloro en el agua potable, en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas pro la Red del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.</p> <p>Se aprobó con las observaciones y comentarios pertinentes que se realizaron al proyecto de Dictamen, por</p>		<p>través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación.</p>
--	--	--	--

<p>del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.</p>	<p>las Regidoras y Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento, asistentes a la sesión ordinaria de la Comisión de Salud.</p>		
<p>1.- Requerir un Plan de Reforzamiento de de limpieza y fumigación a los Mercados Municipales.</p> <p>2.- Plantear una supervisión sanitaria por la Secretaría de Gobernación Municipal, a los pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud</p>	<p>Aprobó solicitar al Secretario Desarrollo Económico y Turismo Municipal, la procedencia de un plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados municipales, complementario a I que ya tiene programado.</p> <p>Asimismo se aprobó solicitarle a las Comisiones Unidas de Industria y Comercio, Servicios Públicos y Trabajo que continúen con la atención integral de la prestación de servicios sanitarios en los mercados municipales observando la necesidad de que los sanitarios muchos de ellos requieren de mejora de infraestructura en su obra civil.</p>	<p>19 de marzo de 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación, Tesorería Municipal, Secretario de</p>



<p>del Estado de Puebla.</p> <p>3.- Informar sobre las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla.</p> <p>4.- Informar sobre el cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud del Ayuntamiento del Municipio de Puebla, celebrada el 14 de enero y 20 de febrero del año en curso.</p>	<p>2.- Se aprobó solicitar al Secretario de Gobernación Municipal, supervisión a los pozos de agua situados en las Juntas Auxiliares que no son abastecidas por el SOAPAP.</p> <p>3.- Se rindió información relativa sobre el estado que guarda los procedimientos administrativos que atiende la Sindicatura, con motivo de las verificaciones sanitarias realizadas a los diversos pozos de agua que se encuentran en el Municipio de Puebla, por la Secretaría de Salud del Estado de Puebla..</p> <p>4.- Se enviaron las solicitudes sobre el plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados; la supervisión sanitaria por el secretario de gobernación a los pozos de agua que no pertenecen al SOAPAP, a las Comisiones Unidas de Industria y Comercio, Servicios Públicos y Trabajo continúen con el estudio del tema de los</p>		<p>Desarrollo Económico Y Turismo a través de su Dirección de Comercio y Abasto Interior.</p>
---	--	--	---

	<p>baños de los mercados valorando sobre la necesidad de mejorar su instalaciones de obra civil, Se informó sobre la realización de fumigación al parque de Santa Anita, Se solventó por la Secretaría de Gobernación la adjudicación ante la SATI sobre el abasto de cloro para el 2013 en aquellas Juntas Auxiliares que no pertenecen al SOAPAP. Se realizan pláticas con el Tesorero Municipal, con la finalidad de que transfiera recursos Gobernación Municipal para adquirir dosificadores de cloro.</p>		
<p>2. Exponer sobre las Condiciones sanitarias de los alimentos que se consumen en las afueras (vendedores semifijos) de los Hospitales Generales dl Norte y Sur de la ciudad de Puebla.</p> <p>2.- Informar sobre el</p>	<p>1.- Se informó sobre la situación que guardan los vendedores semifijos instalados en las afueras de los Hospitales del Norte y Sur de la ciudad de Puebla; sobre las condiciones sanitarias de los alimentos que venden al público; asimismo se dio conocer la propuesta de la Secretaría de Salud sobre reordenamiento a los vendedores ambulantes que se encuentran instalados en los Hospitales referidos.</p>	<p>29 de abril del 2013</p>	<p>Sindicatura a través del Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Dirección de Atención Vecinal</p>

<p>abastecimiento de cloro a las Juntas Auxiliares durante el primer trimestre del año en curso.</p> <p>3.- Seguimiento a los acuerdos aprobados en las Sesiones Ordinarias de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Puebla, celebradas durante el primer trimestre del año en curso.</p>	<p>2.- Se informó sobre el abastecimiento de cloro que ha realizado la Secretaría de Gobernación, en los meses de enero a marzo del año en curso y el proceso de adjudicación del cloro para solventar el abasto durante el 2013; a los pozos de las juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP.</p> <p>3.- Se informó sobre el seguimiento a los acuerdos que se han aprobado en las Sesiones de la Comisión de Salud celebradas durante el primer trimestre 2013; referentes al plan de reforzamiento de fumigación y limpieza a los mercados del municipio, fumigación al parque Santa Anita, verificación sanitaria a los pozos de agua en juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP, operativos sobre aplicación de la reforma al capítulo 16 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en materia de vendedores semifijos.</p>		<p>y Comunitaria de la Secretaría de Gobernación,</p>
--	--	--	---

<p>1.- Analizar y en su caso aprobar el Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>1.- Análisis y aprobación del Dictamen por el que se aprueba que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, conforme a los lineamientos que establece el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, se acredite como Municipio que apoya a la Jurisdicción Sanitaria en la Eliminación de la Rabia Canina.</p>	<p>16 de mayo 2013</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Jefatura del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos; todas ellas del Municipio de Puebla</p>
<p>1.- Presentar la propuesta del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de</p>	<p>1.- Se presentó la propuesta del Comité Municipal contra las Adicciones del Municipio de Puebla COMCA; de mitigación de venta de cigarrillos por</p>		

<p>Puebla COMCA; de mitigación de venta de cigarrillos por unidad o empaques que contengan menos de 14 o más 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de diez gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el municipio de Puebla.</p> <p>2.- Exponer sobre la participación de la Secretaría de Gobernación Municipal, atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto inmediato anterior.</p> <p>3.- Presentar viabilidad de instalación de tianguis dominical en el municipio de Puebla, de venta de mascotas</p>	<p>unidad o empaques que contengan menos de 14 o más 25 unidades o tabaco picado en bolsa de menos de diez gramos con tabaco; a los vendedores semifijos de periódicos en el municipio de Puebla.</p> <p>2.-Participación de la Secretaría de Gobernación Municipal, atendiendo a su ámbito de competencia conforme a la propuesta del COMCA mencionada en el punto inmediato anterior.</p> <p>3.- Se presentó una Propuesta de viabilidad de instalación de tianguis dominical en el municipio de Puebla, de venta de mascotas garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.</p>	<p>25 de junio 2013</p>	<p>Sindicatura a través de la Dirección Consultiva, Secretaría del Ayuntamiento a través de su Dirección Jurídica, Jefatura del Departamento de Protección y Control Animal de la Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos; todas ellas del Municipio de Puebla</p>
--	--	-------------------------	---

<p>garantizando el bienestar animal y preservando la salud pública de la población.</p> <p>4.- Informar de la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal.</p>	<p>4.- Se informó sobre la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal. 4.- Informe de la participación del Municipio de Puebla, en la Convocatoria del Programa de Comunidades Saludables 2013, expedida por la Secretaría de Salud Federal.</p>		
---	--	--	--

**IV.- Participación como integrante del Consejo de Administración de Industrial de Abastos Puebla Organismo Descentralizado de la Administración Municipal (IDAP)**

META: EN CUMPLIMIENTO A SU DECRETO DE CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SU REGLAMENTO INTERNO

ACCIONES	OBJETIVOS ALCANZADOS	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJA
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de enero de 2013.</p>	<p>1.- Participación de la Reg. Xochitl M. Barranco Cortés en su carácter de vocal del Consejo de Industrial de Abastos Puebla IDAP en representación de la Comisión de Salud.</p> <p>2.- Se expusieron los estados financieros y traspasos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año dos mil doce y aprobación de la cuenta pública;</p> <p>3.- Se analizó y aprobó el presupuesto para el ejercicio fiscal 2013 del IDAP; y se propusieron las fechas de celebración de sesiones ordinarias del IDAP;</p> <p>4.- Se presentó propuesta sobre la modificación a la estructura orgánica del IDAP; se informó sobre la petición</p>	<p>30 enero 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>



<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de 3 febrero de 2013.</p>	<p>presentada por los introductores de ganado al rastro municipal;</p> <p>5.- Se solicitó permiso para asistir a evento relativo a maquinaria proceso de sacrificio de animales en rastros;</p> <p>Todos ellos fueron expuestos por el Administrador General de Industrial de Abastos Puebla; los temas desahogados en la Sesión, fueron aprobados por unanimidad de los Integrantes del Consejo de Administración de Industrial de Abastos de Puebla.</p> <p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión del Consejo de Enero del 30 de Enero del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y</p>	<p>25 febrero de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
---	--	---------------------------	---

	<p>aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de Enero del año dos mil trece.</p> <p>3.- Presentación y análisis de la propuesta sobre la contratación del Auditor externo para el periodo comprendido del primero de enero de dos mil trece al catorce de febrero del 2014</p>		
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de marzo de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Segunda Sesión del Consejo de febrero del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de Febrero del año dos mil trece.</p> <p>3.- Presentación de la propuesta del Nuevo Reglamento Interno del IDAP.</p> <p>4.- Presentación de la propuesta para aprobar la gestoría ante diversas autoridades para la consecución de recursos que permitan la construcción del Rastro con certificación Tipo Inspección Federal (TIF).</p>	<p>22 de marzo 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de abril de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión del Consejo de marzo del 2013.</p>	<p>26 de abril 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla</p>

	<p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de Marzo del año dos mil trece.</p> <p>3.- Presentación de Propuesta a cargo del Administrador General del IDAP del Proyecto de Reglamento Interno del Organismo, para su análisis y posterior remisión a la Comisión de Gobernación y Justicia, para el efecto de su revisión y en su caso aprobación y presentación ante el H. Ayuntamiento.</p> <p>4. Se rindió información a cargo del Administrador General sobre la gestoría realizadas ante diversas autoridades para la solicitud de recursos que faciliten la construcción de la línea de sacrificio de bovinos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF) en las instalaciones el rastro municipal de Puebla.</p>		<p>y personal adscrito al IDAP</p>
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de mayo de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Cuarta Sesión del Consejo de abril del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de abril</p>	<p>24 de mayo de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

	<p>del año dos mil trece.</p> <p>3. Presentación de Propuesta a cargo del Administrador General del IDAP del Reglamento Interno del Organismo, para su aprobación y remisión a la Comisión de Gobernación y Justicia, para el efecto de su revisión y en su caso aprobación y presentación ante el H. Ayuntamiento.</p> <p>4. Propuesta que presenta el Administrador General del IDAP para la aprobación de la negociación con el Sindicato Único de los Trabajadores de la Carne (S.U.T.I.C) para la afiliación de 31 plazas del personal operativo del Rastro Municipal.</p> <p>5.- Se rindió información que presenta el Administrador General del IDAP, referente al resultado de la Auditoría practicada al Organismo, por la Auditoría Superior del Estado.</p>		
<p>1.- Participar a la Sesión Ordinaria de Industrial de Abastos Puebla del mes de mayo de 2013.</p>	<p>1.- Aprobación y firma del Acta de la Quinta Sesión del Consejo de mayo del 2013.</p> <p>2.- Se realizó la lectura, análisis y aprobación de los estados financieros y traspasos correspondientes al mes de</p>	<p>28 de junio de 2013</p>	<p>Consejo Administración de Industrial de Abastos Puebla y personal adscrito al IDAP</p>

	<p>mayo del año dos mil trece.</p> <p>3.- Se rindió Informe que presenta el Administrador General del IDAP, sobre los avances que registra la construcción de la nave alterna para sacrificio porcino y el proceso de certificación a Rastro TIF.</p>		
--	---	--	--

## V.- COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

**META:** Organizar y definir las acciones a realizar durante el año, realizando actividades encaminadas a la preservación de la salud y cumplir con el marco legal Constitucional y demás leyes vigentes, generando la corresponsabilidad entre Gobierno Municipal y de mujeres y hombres trabajadores (as), para el mejoramiento de la salud, del entorno laboral y social, así como hábitos alimenticios, teniendo como resultado el avance en la prevención de enfermedades y espacios de trabajo más higiénicos y seguros.

### V.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

OBJETIVOS	ACCIONES
<p><b>9 de enero de 2013</b> Celebrar la Primera Sesión Ordinaria de 2013 del Comité Municipal de Salud.</p>	<p><b>Primera Sesión Ordinaria del año 2013. Lugar: Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento de Puebla.</b></p> <p><b>Puntos relevantes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Se aprueba el Calendario de Sesiones para el año 2013.</li> <li>II. Presentación de los trabajos realizados durante el 2012, por el Comité Municipal Contra las Adicciones Campaña de Prevención Contra el Suicidio “SerCONSENTIDO”</li> <li>III. Incorporación del Maestro Ernesto Bojalil Andrade Síndico Municipal al Comité Municipal de Salud y al Comité Municipal Contra las Adicciones.</li> <li>IV. Incorporación del Lic. Luis Armando Olmos Pineda Coordinador General del IMPLAN al Comité Municipal de Salud.</li> </ol>

<p><b>8 de abril de 2013</b> Llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud del año 2013.</p>	<p><b>Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud de 2013. Lugar: Sala de Regidores.</b></p> <p><b>Puntos relevantes:</b></p> <p>I. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 de julio de 2012</li> <li>• 14 de noviembre de 2012</li> <li>• 9 de enero de 2013</li> </ul> <p>II. Dar a conocer los tres proyectos que participarán en la Convocatoria del Programa de COMUNIDADES SALUDABLES 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Salud Mental: SerCONSENTIDO</b></li> <li>• <b>Salud Reproductiva: Sexualidad con responsabilidad</b></li> <li>• <b>Nutrición: ¡Ponle una receta a tu nutrición!</b></li> </ul> <p>II. <b>Invitar a los integrantes del Comité a la RUEDA DE PRENSA</b> con el fin de dar a conocer a los medios de comunicación los proyectos que se llevarán a cabo en las escuelas secundarias que se verán beneficiadas con los proyectos de COMUNIDADES SALUDABLES 2013.</p>
<p><b>V.III COMUNIDADES SALUDABLES</b> <b>EJE RECTOR: CERTIFICAR A PUEBLA COMO: “MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD”</b></p>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>ACCIONES</b></p>



<p><b>CERTIFICAR A PUEBLA como Municipio Promotor de la Salud 2013.</b></p> <p>Realizar Acciones de promoción de la Salud en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el municipio de Puebla.</p> <p>Fecha inicial: Enero 2013</p> <p>Fecha final: Diciembre 2013</p>	<p>El programa de Certificación contempla coadyuvar con la Secretaría de Salud del Estado a combatir los problemas que amenazan la salud integral, fortaleciendo las conductas que la benefician, promoviendo políticas públicas que favorezcan la salud, apoyando la creación de entornos saludables y reforzar el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud, involucrando al gobierno municipal y a su población en acciones de promoción de la salud, mediante la participación individual y colectiva para proporcionar bienestar y calidad de vida de sus habitantes.</p> <p>El Gobierno Municipal, a través de la Comisión de Salud, realiza acciones de promoción de la salud hacia los habitantes de las 17 Juntas Auxiliares que lo conforman, siendo este sector de la población el más vulnerable y quien necesita el apoyo gubernamental.</p> <p>El presente programa cuenta con el apoyo de todas las dependencias que conforman la presente administración municipal. En sesión de Cabildo del 8 de Septiembre de 2011, se dictamina y se instruye a todas las dependencias que conforman el gobierno municipal, a informar respecto a las actividades que realizan y que benefician en la salud de los ciudadanos. La Comisión de Salud, en seguimiento a este punto, solicita a todas las dependencias municipales, continuar informando y ejecutando acciones de promoción de la salud así como redirigir sus acciones en beneficio de los habitantes de las 17 Juntas Auxiliares (oficios del SR/CS/1372 /12/2012 al SR/CS/1392/12/2012).</p>
<p><b>14 de Enero de 2013</b></p> <p>Acciones de Promoción de la Salud a realizar por parte del Gobierno Municipal.</p> <p>Trabajar en coordinación con las diferentes instancias gubernamentales y no</p>	<p>La Comisión de Salud, en coordinación con el Comité Municipal Contra las Adicciones y Comité Municipal de Salud y Sistema Municipal DIF, ha diseñado los siguientes Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SerConsentido (Salud Mental)</li> <li>• Sexualidad con Responsabilidad (Salud Reproductiva)</li> <li>• Ponle una Receta a tu Nutrición (Salud Alimentaria)</li> <li>• Jornadas de Limpieza y Descacharrización en patios y predios</li> <li>• Tenencia Responsable de Mascotas (jornadas de vacunación, esterilización, donación y captura de mascotas).</li> </ul>

gubernamentales, en tema de suicidio, nutrición y salud reproductiva, a fin de coadyuvar a reducir el número de suicidios, muertes maternas, enfermedades por transmisión sexual, sobrepeso y desnutrición en el Municipio de Puebla.

Llevar a cabo acciones a favor de la salud mental, física y social en escuelas de nivel secundaria del Municipio de Puebla.

Los programas se desarrollarán bajo la siguiente logística:

**a) SerCONSENTIDO:** se impartirán sesiones educativas para brindar información a los adolescentes, docentes y padres de familia de cada plantel educativo de nivel secundaria, en donde los temas a abordar están dirigidos a la autoestima, depresión y emociones, mediante estas sesiones se intenta coadyuvar con el sector Salud a disminuir el número de suicidios en los y las adolescentes y en su caso ser detectados y canalizados oportunamente para recibir atención psicológica o psiquiátrica, así como crear una conciencia social a favor de la vida, a su vez puedan desarrollar sus habilidades y actitudes para alcanzar sus metas, proyecto de vida y goce de salud mental.

Para lograr la detección oportuna de los adolescentes y sean canalizados a las instancias; se aplicará una prueba de depresión conocida como el Inventario de Beck.

**b) Sexualidad con Responsabilidad:** se pretende coadyuvar con el Sector Salud a reducir el número de muertes maternas, transmisión de enfermedades venéreas y embarazos no planeados.

El proyecto está basado en el libro: *HABLEMOS DE SEXUALIDAD CON LA GENTE JOVEN*. Mediante este proyecto se pretende establecer una comunicación directa entre orientadores del tema y los y las adolescentes, mediante la toma de conciencia y sentido de vida del estudiante en el establecimiento de talleres, contribuyendo así a promover la disminución en la incidencia de embarazos a través de acciones de prevención, orientación, sentido de vida y participación activa de los jóvenes, en función de su propio bienestar.

**c) ¡Ponle una Receta a tu Nutrición!,** se pretende mejorar el estado de nutrición de la población a través de la orientación alimentaria con base científica que a largo plazo ayude a modificar y por lo tanto a disminuir las prevalencias de desnutrición, sobrepeso, obesidad y

bajo peso, así como enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos que fueron preparados con falta de higiene.

Una de las actividades prioritarias es la Instalación y Promoción de Huertos Familiares.

d) **Descacharrización, Jornadas de Limpieza y Tenencia Responsable de Mascotas**, será realizada con el apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos del Municipio.

Los programas señalados en los incisos a), b) y c) se llevarán a cabo con el apoyo de alumnos de las carreras de psicología y nutrición de las Universidades Cristóbal Colón, América Latina, Libre de Psicología y Mesoamericana. Personal que durante el mes de Abril y Mayo del actual, ha sido capacitado por profesionales en los temas de Salud Alimentaria, Salud Reproductiva y Salud Mental.

El gobierno municipal apoya los servicios de los alumnos, proporcionándoles transporte y refrigerio durante el tiempo en que desarrollen las sesiones educativas correspondientes a los programas mencionados. Una vez concluidos los trabajos, el H. Ayuntamiento de Puebla, les hará entrega de un reconocimiento por su participación en esta loable tarea.

Para llevar a cabo los programas mencionados, el Sistema Municipal DIF, ha destinado un presupuesto de \$ 793,109.89.

Cantidad que será destinada a la adquisición de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo; playeras, gorras, mochilas, fundas para celular, imanes con diseño del plato del bien comer; trípticos, carteles, corazones antiestrés, Recetario del Bien Comer.

Además estaremos apoyando con pintura para exteriores, escobas, rastrillos, gel anti bacterial, jabón en polvo y líquido, cloro y toallas para manos sanitas. Entre otros productos.

En Sesión Ordinaria de Cabildo del 15 de marzo del 2013, la Comisión de Salud presidida por la Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, se presenta el Punto de Acuerdo por el que se

	<p>autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar con proyectos atendiendo al acuerdo las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa Comunidades Saludables para el ejercicio fiscal dos mil trece.</p> <p>El 17 de Mayo del 2013, en el dictamen de resultados de la convocatoria del punto anterior, el proyecto SEXUALIDAD CON RESPONSABILIDAD, resulta ganador. Se obtienen \$500,000.00 para su ejecución, por parte de Salud Federal.</p>
<p><b>22 de Abril de 2013</b> Inicio de trabajo de campo en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el Municipio de Puebla.</p> <p>Trabajos realizados por la Comisión de Salud en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 6 de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.</p>	<p>Se convoca a las autoridades de cada Junta Auxiliar Municipal y autoridades del Centro de Salud respectivo.</p> <p>El motivo de la reunión es: informativa, de enlace, de acuerdos y para establecer compromisos tanto de las autoridades de las comunidades como municipales.</p>

Juntas auxiliares visitadas y escuelas del nivel medio básico seleccionadas para desarrollar los programas y las acciones de promoción de la salud:

	JUNTA AUXILIAR	ESCUELA
1	Ignacio Zaragoza	Secundaria técnica # 63
2	Santa María Xonacatepec	Secundaria técnica # 66
3	San Francisco Totimehuacan	Secundaria técnica # 31
4	San Pedro Zacachimalpa	Secundaria técnica # 54
5	San Baltazar Tetela	Justo Sierra
6	La Libertad	José Vasconcelos
7	Ignacio Romero Vargas	Telesecundaria "Cadete Vicente Suarez"
8	San Jerónimo Caleras	Telesecundaria
9	San Pablo Xochimehuacan	Telesecundaria
10	Resurrección	Secundaria técnica # 35
11	San Sebastián de Aparicio	La Gran Tenochtitlán
12	San Miguel Canoa	Centro Escolar "Coronel Raul Velasco de Santiago"
13	San Felipe Hueyotlipan	Federal 5 y Benjamin Curian
14	Santa María Guadalupe Tecola	Secundaria técnica # 67
15	San Andrés Azumiatla	Telesecundaria "Gral. Lázaro Cardenas"
16	Santo Tomás Chautla	Telesecundaria "José Vasconcelos"
17	San Baltazar Campeche	Escuela Secundaria Fec. # 2 "Tierra y Libertad"

**25 de Abril de 2013.  
Rueda de Prensa.**

Dentro del marco de las acciones a realizar a fin de Certificar a Puebla como Municipio Promotor de la Salud 2013, la Comisión de Salud que preside la Regidora Xochitl Barranco Cortés, lleva a cabo una Rueda de Prensa a fin de dar a conocer a la población del municipio de Puebla, las acciones y actividades a desarrollar en beneficio de las comunidades de las 17

	<p>Juntas Auxiliares.</p> <p>La acompañan autoridades de la Secretaría de Salud del Estado, Secretaría de Educación Pública del Estado, así como integrantes del Comité Municipal de Salud y Comité Municipal Contra las Adicciones.</p>
<p><b>17 de Mayo de 2013.</b> Sesión Educativa de la actividad del proyecto ¡PONLE UNA RECETA A TU NUTRICIÓN!: PROMOCIÓN E INSTALACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES.</p>	<p>El proyecto: ¡PONLE UNA RECETA A TU NUTRICIÓN! incluye la promoción e instalación de huertos familiares en las familias poblanas.</p> <p>El taller está orientado a desarrollar capacidades para la producción de alimentos a través del método biointensivo, con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria, disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático en zonas suburbanas y rurales como medida de mitigación y adaptación al mismo.</p> <p>A través del curso se revisan los principios del método biointensivo que son el doble excavado, la siembra cercana, el uso de composta y abonos verdes. El curso es mediante sesiones de teoría y práctica.</p> <p>La capacitación está a cargo del Departamento de Educación del Sistema Angelopolitano del Medio Ambiente y Servicios Públicos.</p> <p>Al 30 de Junio se han capacitado las siguientes comunidades.</p> <p>17 de Mayo: Santo Tomás Chautla. Población beneficiada: 94          24 de Mayo: San Francisco Totimehuacán. Población beneficiada: 32          03 de Junio: San Baltazar Tetela. Población beneficiada: 21          10 de Junio: Ignacio Romero Vargas. Población beneficiada: 44          14 de Junio: San Pedro Zacachimalpa. Población beneficiada: 19          17 de Junio. La Libertad. Población beneficiada: 21          21 de Junio: San Pablo Xochimehuacán. Población beneficiada: 29          24 de Junio: San Jerónimo Caleras. Población beneficiada: 30          28 de Junio: San Sebastián de Aparicio. Población beneficiada: 40          01 de Julio: La Resurrección. Población beneficiada: 33</p>



	<p>05 de Julio. San Felipe Hueyotlipan. Población beneficiada: 18 12 de julio: San Andrés Azumiatla. Población beneficiada: 80</p> <p>El horario de las sesiones fue de 9:00 a 14:00 horas. La comunidad convocada se llevó a sus hogares el ALMACIGO con semillas sembradas de jitomate, lechuga, zanahoria, espinacas, pepino y calabacita.</p> <p>Se contrae el compromiso de realizar seguimiento a este proceso de cultivo a través de la presidenta del Subsistema DIF, presidentas de Comités Locales de Salud y del promotor de salud de cada Comunidad.</p>
<p><b>28 de Mayo del 2013.</b> <b>Inicia visita a planteles educativos para aplicar el Proyecto Escolar.</b></p>	<p>Se realiza visita de campo a las escuelas del sistema educativo medio básico, con el fin de agendar la fecha en que se realizarán las sesiones educativas a los y las estudiantes de los programas. SerConsentido, Sexualidad con Responsabilidad y ¡Ponle una Receta a tu Nutrición!.</p> <p>En consecuencia de esta acción, al 30 de Junio del actual, se han realizado los proyectos mencionados en las siguientes escuelas secundarias:</p> <p><b>12 de Junio:</b> Escuela Telesecundaria “José Vasconcelos” en Santo Tomás Chautla. Población beneficiada: 320 alumnas y alumnos. 15 maestros y maestras y 21 padres-madres de familia.</p> <p><b>19 de Junio:</b> Escuela Técnica No. 54 en San Pedro Zacachimalpa. Población beneficiada: 330 alumnos y alumnas. 18 maestros y maestras.</p> <p><b>26 de Junio:</b> Escuela Secundaria Federal No. 5 en San Felipe Hueyotlipan. Población beneficiada: 589 alumnos y alumnas. 18 maestros y maestras.</p> <p><b>03 de Julio:</b> Escuela Telesecundaria “Justo sierra” en San Baltazar Tetela. Población beneficiada: 227 alumnos. 10 maestros</p> <p>Las sesiones se realizan con horario de 8:00 de la mañana a 2:00 de la tarde. La jurisdicción</p>

	<p>sanitaria proporciona nutriólogo y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla proporciona psicólogo.</p> <p>Se realizan consultas sobre salud alimentaria, salud mental y salud reproductiva. Se detectan estudiantes con sobrepeso y se les da consulta personalizada, además se proporciona método y plato inteligente del bien comer.</p>
<p><b>V.III INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA</b></p>	
<p><b>OBJETIVOS</b></p>	<p><b>ACCIONES</b></p>
<p>Ampliación y Rehabilitación de los Centros de Salud de: LA RESURRECCIÓN Y SAN SEBASTIÁN DE APARICIO. Los trabajos de diagnóstico de necesidades y planeación de acciones iniciaron en Febrero de 2011.</p> <p>Ampliación y Rehabilitación del Centro de Salud de la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla.</p> <p>Construir el Centro de Integral de Salud en la Junta Auxiliar de Azumiatla.</p>	<p>Atendiendo el programa denominado “Estrategia de Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud en el Estado de Puebla” emitido por la Secretaría de Salud, el Gobierno Municipal decide realizar los trabajos de ampliación y rehabilitación de los Centros de Salud: LA RESURRECCIÓN Y SAN SEBASTIÁN DE APARICIO. Los costos de las obras se llevan a cabo con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Los trabajos de obra iniciaron en ambos centros de salud en el mes de Diciembre del 2012. Al 30 de junio los trabajos de obra han concluido. El 30 de junio se inaugura el Centro de Salud de San Sebastián de Aparicio.</p> <p>Obra a cargo del Gobierno del Estado. Se inician los trabajos en Enero del 2013, al 30 de Junio los trabajos han concluido. Aún no se realiza el evento de inauguración.</p>



Durante el mes de abril se instala la primera piedra para la construcción del Centro Integral de Salud en la comunidad de Azumiatla.  
Obra a cargo del Gobierno del Estado de Puebla. Al 30 de Junio del actual, los trabajos de obra han concluido.

## VI.- COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)

**META:** Organizar y definir las acciones a realizar durante el año, realizando actividades encaminadas a la prevención de adicciones, desarrollando acciones informativas para evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas entre la población del Municipio. Así mismo acciones encaminadas a difundir las consecuencias nocivas para la salud que causa el consumo de tabaco y sustancias prohibidas. Hacer cumplir lo establecido en el Reglamento Interior del Comité Municipal Contra las Adicciones.

### VI.I SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

OBJETIVOS	ACCIONES
<p><b>9 de enero de 2013</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones en el año 2013.</li> </ul>	<p><b>Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones de 2013.</b> <b>Lugar: Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento de Puebla</b></p> <p><b>Puntos relevantes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se aprueba el Calendario de Sesiones para el año 2013.</li> <li>Presentación de los trabajos realizados durante el 2012, por el Comité Municipal Contra las Adicciones Campaña de Prevención Contra el Suicidio “SerCONSENTIDO”</li> </ol>

	<p>III. Incorporación del Maestro Ernesto Bojalil Andrade Síndico Municipal.</p> <p>IV. Incorporación y del Lic. Luis Armando Olmos Pineda Coordinador General del IMPLAN.</p> <p>V. Se proponen las acciones a realizar en beneficio de la salud física, mental y social para el 2013.</p>
<p><b>08 de marzo del 2013.</b> Commemoración del Día Internacional de la Mujer</p>	<p>10 de Marzo: Continuando con los trabajos de la campaña SerCONSENTIDO en prevención al suicidio, el Comité Municipal Contra las Adicciones del Honorable Ayuntamiento, en conmemoración a l día internacional de la mujer, lleva a cabo una <b>sesión de yoga masiva</b>.</p> <p>20 de Marzo:  En marco del día internacional de la Mujer a través del Comité Municipal Contra las Adicciones del Honorable Ayuntamiento; se llevó a cabo un foro dirigido a las mujeres. Lugar. Teatro de la Ciudad.</p> <p><b>Participaciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Primera Conferencia: <i>Autoestima en la Mujer</i> a cargo del Coach José Arán Escalona</li> <li>2.- Segunda Conferencia: <i>Repercusiones en la Salud Mental de la Violencia</i> a cargo del Dr. Alejandro Soto Chilaca.</li> <li>3.- Tercera Conferencia: <i>Efectos Jurídicos de la Violencia familiar</i> a cargo de la Regidora Abog. Xochitl M. Barranco Cortés.</li> </ol>

<p><b>14 de marzo de 2013</b> Realizar la Primera Sesión extraordinaria del año 2013.</p>	<p><b>Se lleva a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones.</b> <b>Lugar: Sala de Regidores.</b> <b>Puntos Relevantes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Se informa a los integrantes del Comité sobre el evento: <b>MujerConSENTIDO.</b></li> <li>II. Se dan a conocer los planteles del nivel medio-superior que serán beneficiados con los proyectos de COMUNIDADES SALUDABLES 2013.</li> <li>III. <b>Invitar a los integrantes del Comité a la RUEDA DE PRENSA</b> con el fin de dar a conocer a los medios de comunicación los proyectos que se llevarán a cabo en las escuelas secundarias que se verán beneficiadas con los proyectos de COMUNIDADES SALUDABLES 2013.</li> </ol>
<p><b>5 de abril de 2013</b> Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2013.</p>	<p><b>Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones de 2013.</b> <b>Lugar: Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento de Puebla.</b></p> <p><b>Puntos relevantes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones Ordinarias y Extraordinarias: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 de noviembre de 2012</li> <li>• 9 de enero de 2013</li> <li>• 14 de marzo de 2013</li> </ul> </li> <li>II. Planteamiento del Programa Nacional para la Prevención y Atención de Adicciones en Municipios de alta prioridad: Puebla y Tehuacán.</li> </ol>

III. Llevar a cabo acuerdos en conmemoración al Día Mundial Sin Tabaco 31 de mayo, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

IV. Dar a conocer los tres proyectos que participarán en la Convocatoria del Programa de COMUNIDADES SALUDABLES 2013.

- Salud Mental: SerCONSENTIDO
- Salud Reproductiva: Sexualidad con responsabilidad
- Nutrición: Ponle una receta a tu nutrición

**Acuerdos:**

El Dr. Carlos Lima Rodríguez Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones, expuso el Programa Nacional para la Prevención y Atención de Adicciones en Municipios de alta prioridad: Puebla y Tehuacán.

A través de esa presentación se dieron a conocer las estadísticas sobre las adicciones en el Municipio de Puebla y las estrategias del CECAP para coadyuvar en la reducción de las adicciones.

El Comité Municipal Contra las Adicciones se encargará de la recepción de los proyectos, como fecha límite es el viernes 12 de abril

El subcomité se reunirá el lunes 15 de abril para la revisión de los proyectos y posteriormente la reunión con el Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, para la entrega oficial de los proyectos.

**31 de mayo de 2013**

Conmemoración del “Día Mundial sin tabaco”

**Conmemoración del “Día Mundial sin tabaco”, celebrado en el Centro Escolar Morelos.**

- I. La Comisión de Salud y con la participación del DIF Municipal, Centros de Integración Juvenil (CIJ) y el Consejo Estatal Contra las Adicciones, conmemoran el Día Mundial sin tabaco el Centro escolar Morelos.
- II. Se pretende resaltar los riesgos para la salud asociados al consumo de tabaco y promover políticas eficaces para reducir ese consumo, principalmente en los adolescentes siendo éste el sector social más susceptible,
- III. Para lograr una participación activa de los adolescentes y buscando concientizarles, se expone ante ellos este tema mediante una dinámica de concurso de videos.

**Dinámica:**

1. Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones buscan y eligen videos sobre tabaquismo.
2. Se buscan datos importantes sobre el tabaquismo.
3. Los videos se exponen en el auditorio del Centro Escolar Morelos. Al final de cada video los alumnos aplauden con una “manita de plástico” y se expone un dato.
4. Mientras los participantes aplauden, integrantes de la Secretaría del Medio Ambiente miden el ruido mediante un sonómetro y registran para determinar que video gusta más, tomando como referencia los decibeles que registre éste
5. El video ganador, con los más altos decibeles, se vuelve a proyectar.
6. Un grupo de alumnos da su opinión sobre la actividad y acerca de lo aprendido por medio de ella.

<p><b>4 de junio de 2013</b> Celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2013.</p>	<p><b>Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones.</b> <b>Lugar: Salón de Protocolos del Honorable Ayuntamiento de Puebla.</b></p> <p><b>Puntos relevantes</b></p> <p>1.- La venta de tabaco en la vía pública, establecimientos pequeños como: misceláneas, tendajones, puestos de revistas etcétera. Para llevar a cabo sanciones es necesario realizar un estudio jurídico que está a cargo del Mtro. Oscar Gutiérrez Santos Director de Juzgados Calificadores de Sindicatura y el Mtro. Jaime Brito Director Consultivo de la Sindicatura Municipal.</p> <p>2.- Eventos que se realizarán por parte del COMCA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• (propuesta) Llevar a cabo un evento el miércoles 26 de junio en conmemoración al Día Internacional Contra el Abuso y el Tráfico Ilícito de Drogas, se pretende hacer la misma dinámica con las manos de plástico, pero con videos de todas las drogas y llevarlo a una escuela que este ubicada hacia el sur.</li> </ul>
<p><b>21 de junio de 2013</b> Taller de normatividad de tabaco y alcohol</p>	<p><b>Taller de normatividad de tabaco y alcohol. Realizado en la UPAEP.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lo imparte la Oficina para la Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas (OPPTAD) <i>de los SSEP.</i></li> <li>2. Asisten al evento miembros del Comité Municipal Contra las Adicciones, administradores de bares y restaurantes, miembros de instituciones públicas y privadas y docentes de la UPAEP.</li> </ol> <p><b>Subtemas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. NUEVO MODELO DE VERIFICACIÓN SANITARIA</li> <li>II. LEGISLACIÓN SANITARIA EN TABACO Y ALCOHOL.</li> <li>III. VERIFICACIÓN SANITARIA EN TABACO</li> <li>IV. VERIFICACIÓN SANITARIA EN ALCOHOL</li> </ol>

<p><b>26 de junio de 2013</b> Commemoración del “DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS”,</p>	<p><b>Conmemoración del “DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS”, realizado en la escuela Héroes de la Reforma.</b> Por medio de una dinámica similar a la conmemoración del “Día Mundial sin tabaco”.</p> <p><b>Dinámica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones buscan y eligen videos sobre tráfico de drogas y drogadicción.</li> <li>2. Se buscan datos importantes sobre tráfico de drogas y drogadicción.</li> <li>3. Los videos se exponen en el auditorio de la escuela Héroes de la Reforma. Al final de cada video los alumnos aplauden con una “manita de plástico” y se expone un dato.</li> <li>4. Mientras los participantes aplauden, integrantes de la Secretaría del Medio Ambiente miden el ruido mediante un sonómetro y registran para determinar que video gusta más, tomando como referencia los decibeles que registre éste</li> <li>5. El video ganador, con los más altos decibeles, se vuelve a proyectar.</li> <li>6. Un grupo de alumnos da su opinión sobre la actividad y acerca de lo aprendido por medio de ella.</li> </ol>
<p><b>27 de junio de 2013</b> Celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones</p>	<p><b>Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones</b> <b>Lugar: Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento de Puebla.</b></p> <p><b>Puntos Relevantes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lectura y en su caso aprobación del acta de Sesión Ordinaria del 4 de Junio de 2013.</li> <li>II. Presentación del Programa Municipal para la Prevención de la Violencia por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, el cual contiene:</li> <li>III. Objetivo del programa:</li> <li>IV. Apoyar a las entidades federativas en el desarrollo y aplicación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, misma que prioriza un enfoque preventivo en el tratamiento de las violencias y la delincuencia.</li> </ol>



	<p>V. Este objetivo se pretende lograr mediante la construcción de un centro integral que tenga actividades físicas, culturales y sociales.</p> <p>VI. Ejes Rectores del Programa: Van desde los jóvenes y niños, hasta mujeres y personas vulnerables. Con esto se pretende crear cohesión comunitaria, prevención integral y prevención social de la violencia y la delincuencia, cultura ciudadana y cultura de la legalidad social de la violencia y la delincuencia.</p> <p>VII. Principales puntos de la ciudad dónde se pretende implementar:</p> <p>VIII. Bosques de San Sebastián, Agua Santa y San Pablo Xochimehuacan.</p>
--	---

### VII.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)

OBJETIVOS	ACCIONES
<p>Atender las obligaciones y facultades establecidas en el artículo 17 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Heroica Puebla de Zaragoza, así como a lo establecido en el artículo 8 del capítulo II Sección Primera del Patronato, en cuyo inciso c) se señala que la Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, forma parte del Patronato. Asumiendo las responsabilidades que el</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco cortés, como integrante del Patronato DIF, asiste con voz y voto a las Sesiones organizadas por la Presidenta del Patronato DIF.</p>



carga conlleva.	
<p><b>29 de Enero de 2013.</b> PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013: Lugar: Sala de Juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.</p>	<p><b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013:</b> 29 DE ENERO DE 2013. Lugar: Sala de Juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF.</p> <p><b>PUNTOS DE ACUERDO:</b></p> <p>I. Presentación de solicitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- 50% de beca aplicado a la mensualidad del Diplomado “Vida Familiar, Vida con Sentido”.</li> <li>2.- Inscripción gratuita a Entrenamientos de Vida.</li> <li>3.- Autorización del Programa Operativo Anual 2013 del Sistema Municipal DIF.</li> <li>4.- Autorización para actualizar el organigrama del SMDIF</li> <li>5.- Presentación de proyectos estratégicos</li> <li>6.- Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones del sistema Municipal DIF</li> </ol> <p>II.- Asuntos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Resultados de ciudad mágica</li> <li>2.- Presentación del calendario de eventos a realizar en 2013</li> <li>3.- Presentación de actividades para festejar a los niños y las niñas</li> </ol>
<p><b>Marzo 11 de 2013:</b> Presentación del estudio a personas que laboran en la calle bajo alguna condición de vulnerabilidad social en el municipio de Puebla.</p>	<p>Presentación realizada en Salón Protocolos de Palacio Municipal. El objetivo del diagnóstico presentado es brindar asistencia social e impulsar el desarrollo Integral de la Familia, motivo por el cual es necesario contar con estudios asertivos que permitan la implementación de acciones oportunas en beneficio de las familias poblanas. Se presentan resultados de la encuesta a personas en situación de calle en el Municipio de Puebla.</p> <p>Evento presidido por el Maestro Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal de Puebla. La organización del evento y el estudio presentado estuvo a cargo de autoridades del Sistema Municipal DIF.</p>

<p><b>Abril 09 de 2013.</b> Presentación del Informe Anual de actividades correspondiente al año 2012.</p>	<p>Evento presidido por la Lic. Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Patronato del Sistema Municipal DIF. La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste al Segundo Informe de Labores en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y como integrante del Patronato del DIF Municipal.</p> <p>La ceremonia informativa se realiza en las instalaciones de la Escuela Primaria Federal Matutina “Mariano Matamoros”, ubicada en la calle Adolfo López Mateos No. 1, en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa, ante un público convocado de aproximadamente 600 personas.</p>
<p><b>Abril 11 de 2013.</b> SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PATRONATO 2013: Lugar: Sala de Decanatura de Artes y Humanidades HU 202 de la Universidad de las Américas Puebla”,</p>	<p>Puntos de Acuerdo: Presentación de la solicitud para: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012, y los relativos a los meses de enero y Febrero del ejercicio fiscal 2013.</p> <p>Celebración del cumpleaños de la Reg. Xochitl Barranco Cortés. Se realiza bajo un clima de cordialidad entre los integrantes del Patronato.</p>
<p><b>Abril 11 de 2013:</b> Determinación del proyecto arquitectónico ganador del “COMPLEJO MÉDICO Y SERVICIOS INTEGRALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF”.</p>	<p>Mediante un evento organizado por la Dirección General del Sistema Municipal DIF y directivos de la Escuela de Artes y Humanidades de la UDLAP, se lleva a cabo el concurso de cuatro proyectos elaborados por estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la UDLAP. La decisión estuvo a cargo de las Regidoras Xochitl Barranco Cortés, Alicia Romero Ordaz, Lic. Liliana Ortiz de Rivera y autoridades del DIF municipal y de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio.</p>

<p><b>Mayo 23 de 2013.</b> TERCERA ORDINARIA PATRONATO 2013: Lugar: Sala de juntas de las instalaciones del Sistema Municipal DIF</p>	<p style="text-align: right;">SESIÓN DE</p> <p>Puntos de acuerdo: Presentación de las siguientes solicitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cobro individual por arcada superior e inferior de la consulta mensual de ortodoncia – Subdirección de Atención a la Salud/Atención Dental.</li> <li>2. Aprobación de los Estados Financieros relativos a los meses de marzo y abril del ejercicio fiscal 2013 - Subdirección Administrativa/ Recursos Financieros.</li> </ol> <p>IV * Asuntos Generales</p>
---	--

### VIII.- LÍNEA ESTRATÉGICA: PUEBLA CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA

**META:** Certificar a Puebla como Ciudad Amiga de la Infancia, cuyo propósito es que los niños y las niñas tengan un valor protagónico, además que se cumplan con los parámetros establecidos por la “UNICEF”, impulsando la participación de los niños y las niñas.

Las autoridades, en sus distintos niveles de gobierno, están obligadas a adoptar las medidas administrativas, legislativas y de cualquier otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, signada y ratificada por México el 21 de Septiembre de 1990. Derechos reconocidos a favor de todos los niños, niñas y adolescentes en el País.

El Plan de Acción de Naciones Unidas “Un mundo apropiado para los niños” aprobado en 2002, considera a los gobiernos locales agentes clave para poder avanzar en el bienestar de la infancia y la promoción y protección de sus derechos.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014, eje 4 denominado Desarrollo Social incluyente, establece el objetivo particular 4.3.1.: Reconocer la dignidad de las niñas, los niños y los adolescentes y su igualdad como persona ante los adultos en concordancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Un Municipio Amigo de la Infancia es un municipio comprometido con la aplicación completa de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El 18 de Enero del 2012, se realiza la Primera Sesión Plenaria, los asuntos a tratar son: Mensaje e instalación del “Consejo Municipal Puebla amiga de la Infancia”. La Sesión es presidida por el Maestro Eduardo Rivera Pérez.

Los principales puntos de acuerdo fueron las propuestas por parte del Consejo Infantil.

OBJETIVOS	ACCIONES
<p><b>5 de Marzo de 2013.</b> Reunión de trabajo previa a la Sesión Ordinaria.</p>	<p>El principal punto de acuerdo fue: Seguimiento a las propuestas de las sesiones realizadas con anterioridad. Presentación de solicitudes realizadas por los niños y las niñas que conforman el Consejo Infantil y Análisis y discusión de las mismas.</p>
<p><b>13 de Marzo de 2013.</b> Celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia.</p>	<p>Principales puntos de acuerdo: 1.- Mensaje de la Presidenta Lic. Liliana Ortiz de Rivera 2. Toma de protesta a los nuevos consejeros infantiles 3.- Lectura del informe de las acciones realizadas para el cumplimiento de los acuerdos aprobados en las Sesiones anteriores. 4.- mensaje del Presidente Honorario Maestro Eduardo Rivera Pérez.</p>

<p><b>2 de Abril de 2013</b> Atender la petición realizada por el Consejo Infantil.</p>	<p>El Director General del Sistema Municipal DIF., ratifica que el Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, fue creado por Acuerdo de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Puebla, de fecha 7 de Noviembre de 2011, por lo cual solicita la intervención respectiva para que todas las dependencias municipales: “Escuchen a las niñas y niños del Municipio de Puebla y sean tomados en cuenta por padres, maestros y autoridades”</p>
---	--

### IX.- AGENDA PÚBLICA

**Meta: En cumplimiento al artículo 92 fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.**

EVENTO	ACCIONES	DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS
<p><b>17 de Enero de 2013.</b>  Inauguración del Décimo Quinto Congreso Nacional Fiscal: “El Reto de Enfrentar las Reformas Fiscales 2013”.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla, realiza la inauguración oficial del evento. La ceremonia de inauguración se lleva a cabo de acuerdo al protocolo establecido. En este congreso estuvieron presentes los Fiscalistas más importantes de México y 15 extraordinarios ponentes del país. El presente congreso se ha realizado durante 15 años ininterrumpidos teniendo como sede la Ciudad de Puebla.</p>	<p>Defensa Fiscal. La Revista Mexicana de Estrategias Fiscales.</p>

<p><b>17 de Enero de 2013.</b></p> <p>Graduación de la Sexta Generación de las Licenciaturas de Estomatología y Psicología.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside el evento de graduación de los alumnos de la Universidad de Psicología y Estomatología. Se dan reconocimientos a los alumnos más sobresalientes. La ceremonia se realiza en el Nuevo Teatro La Paz.</p>	<p>Universidad de Psicología y Estomatología.</p>
<p><b>Del 18 al 28 de Enero de 2013.</b></p> <p>Comparecencias de los Titulares de las Dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Municipal ante el H. Ayuntamiento de Puebla.</p>	<p>De conformidad con lo establecido por el artículo 92 fracciones I, V y VII de la Ley Orgánica Municipal, son facultades y obligaciones de los Regidores, ejercer la debida inspección y vigilancia de los ramos a su cargo, por lo que la Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a la rendición de cuentas sobre el estado que guardan las dependencias municipales.</p> <p>Funge como moderador ante el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF; como regidor integrante de las Comisiones de Trabajo, Educación, Patrimonio y Hacienda Municipal y Seguridad Pública, asiste a la comparecencia de: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo; Secretaría de Desarrollo social y Participación Ciudadana; Tesorería Municipal; Secretaría de</p>	<p>Comisión de Gobernación y Justicia.</p> <p>Sala de Regidores.</p>

	Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Secretaría de Administración y Tecnologías de la información.	
<p><b>26 de Enero de 2013.</b></p> <p>Tercer Congreso Internacional de Medicinas Alternativas e Integrativas.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside la ceremonia de inauguración del congreso organizado por directivos de la Escuela de Estudios Superiores en Medicinas Alternativas y Complementarias. El evento se realiza en las instalaciones del Hospital General del Norte, y la conferencia magistral impartida es sobre “La importancia de México a nivel internacional dentro del campo de las Medicinas Alternativas y el comparativo de México con otros países a nivel latinoamericano”.</p>	<p>MASHACH. Escuela de Estudios superiores en Medicinas Alternativas y complementarias.</p>
<p><b>28 de Enero de 2013.</b></p> <p>“Día del Nutriólogo”</p>	<p>Dentro del marco de la conmemoración del Día del Nutriólogo, la Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste al Acto Protocolario y a la ponencia: “La práctica de las y los nutricionistas en el ámbito de la comunidad”.</p>	<p>H. Ayuntamiento de Puebla a través del Sistema Municipal DIF.</p>
<p><b>27 de Enero de 2013.</b></p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante</p>	<p>Industrial de Abastos Puebla.</p>



Colocación de la Primera Piedra para la Línea de Sacrificio de Cerdos TIF.	del Organismo Descentralizado Industrial de Abastos Puebla, asiste como testigo de este evento.	
<b>29 de Enero de 2013.</b> 1ª. Reunión Ordinaria de Patronato del SMDIF.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como miembro del patronato del SMDIF, asiste con voz y voto en el desarrollo del Orden del Día.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
<b>31 de Enero de 2013.</b> Desayuno proyecto “Red de Mujeres”	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, asiste al desayuno organizado en honor de las mentoras-promotoras del proyecto “Res de Mujeres”, quienes a través de recursos del SUBSEMUN están aplicando un programa para prevenir y erradicar la violencia de género en el Municipio.	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
<b>1° de Febrero de 2013.</b> Primera Sesión del Consejo del Premio Anual en Salud Municipal.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, asiste a la primer Sesión del Consejo del Premio Anual en Salud Municipal.	Secretaría General del H. Ayuntamiento.



<p><b>5 de Febrero de 2013.</b> Informe Anual Síndico Municipal</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Lic. Ernesto Bojalil Andrade, Síndico Municipal período 2011-2014.</p>	<p>Sindicatura del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p><b>6 de Febrero de 2013.</b> Inauguración de la XXII Jornadas Interinstitucionales de Investigación en Salud del Estado de Puebla.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, preside la inauguración de la XXII Jornadas Interinstitucionales de Investigación en Salud en el Estado de Puebla.</p>	<p>Comité Organizador de las Jornadas Interinstitucionales de Investigación en Salud del Estado de Puebla.</p>
<p><b>7 de Febrero de 2013.</b> Informe de Labores del Lic. Francisco Antonio Fraile García, Delegado Estatal del IMSS.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, asiste al informe de actividades del año 2012, del lic. Francisco Antonio Fraile García, Delegado Estatal del IMSS.</p>	<p>Instituto Mexicano del Seguro Social</p>
<p><b>8 de Febrero de 2013.</b> Informe de Labores de la Secretaría del H.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe de la Maestra Leonor</p>	<p>Secretaría General del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>

Ayuntamiento de Puebla.	Guadalupe Popocátl Gutiérrez, Secretaria del H. Ayuntamiento de Puebla, período 2011-2014.	
<p><b>12 de Febrero de 2013.</b></p> <p>Informe. de Labores de la Tesorería del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del C.P. José Manuel Janeiro Fernández, Tesorero del H. Ayuntamiento de Puebla, período 2011-2014.	Tesorería del H. Ayuntamiento de Puebla.
<p><b>13 de Febrero de 2013.</b></p> <p>Informe de Labores de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal</p>	Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Maestro Amadeo Felipe Lara Terrón, Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, período 2011-2014.	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
<p><b>13 de Febrero de 2013.</b></p> <p>Informe Anual de Actividades del Magistrado Presidente David López Muñoz.</p>	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Gobierno Municipal, asiste a la ceremonia de presentación del Informe del Magistrado Presidente del H. Tribunal de Justicia del Estado de Puebla.	Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

<p><b>14 de Febrero de 2013.</b></p> <p>Informe de labores de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Arq. José Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y obras Públicas, período 2011-2014.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>
<p><b>15 de Febrero de 2013.</b></p> <p>Informe de labores de la Contraloría Municipal.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del C.P. Santiago Martínez Sánchez, Contralor, período 2011-2014.</p>	<p>Contraloría Municipal</p>
<p><b>17 de Febrero de 2013.</b></p> <p>Informe de Labores del Instituto de la Juventud Municipal.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Arq. Emmanuel Torres Bautista, Director General del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, período 2011-2014.</p>	<p>Instituto Municipal de la Juventud</p>
<p><b>20 de Febrero de 2013.</b></p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la</p>	<p>Instituto Municipal de Planeación.</p>

<p>Informe de Labores del Instituto Municipal de Planeación.</p>	<p>Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del Lic. Luis Armando Olmos Pineda, Director General del Instituto Municipal de Planeación, período 2011-2014.</p>	
<p><b>21 de Febrero de 2013.</b>  Informe de Labores del Instituto Municipal de las Mujeres.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe de la Doctora María Cecilia Espino González, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres, período 2011-2014.</p>	<p>Instituto Municipal de las Mujeres.</p>
<p><b>22 de Febrero de 2013.</b>  Informe de Labores de Industrial de Abastos Puebla.</p>	<p>Dentro del marco de las presentaciones de los Informes de labores de servidores públicos de la Administración Municipal, se lleva a cabo la presentación del Informe del M.V.Z. Alejandro Landero León, Director General de Industrial de Abastos Puebla, período 2011-2014.</p>	<p>Industrial de Abastos Puebla.</p>
<p><b>1° de Marzo de 2013.</b>  Reunión de Trabajo Consejo</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Patronato SMDIF y del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, asiste al desayuno organizado a</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>

Municipal Puebla Amiga de la Infancia.	fin de analizar las propuestas de las sesiones realizadas con anterioridad.	
<b>6 de Marzo de 2013.</b> Informe de Labores Centros de Integración Juvenil A.C.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y como Coordinadora Ejecutiva del Comité Municipal Contra las Adicciones, y siendo el Dr. José Antonio Vicuña García, integrante de este último, asiste al informe de actividades que presenta el Dr. José Antonio Vicuña García, Director de CIJ Puebla.	Centros de Integración Juvenil, A.C.
<b>7 de Marzo de 2013.</b> Inauguración de las instalaciones sanitarias de la Junta Auxiliar de Azumiatla.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como Presidenta de la Comisión de Salud, gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, la rehabilitación de los sanitarios de la Junta Auxiliar de Azumiatla, en consecuencia de las acciones de promoción de la salud. La dignificación es un hecho, y se realiza un evento para ratificar las acciones en beneficio de la comunidad.	Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.
<b>10 de Marzo de 2013.</b> Sesión Masiva de Yoga	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como Presidenta de la Comisión de Salud y de continuidad con las acciones de la Campaña permanente contra el Suicidio SErConsentido, organiza un evento de yoga,	Comisión de Salud del h. Ayuntamiento de Puebla.

	cuyos invitados especiales es la propia ciudadanía.	
<p><b>11 de Marzo de 2013.</b></p> <p>Presentación del Estudio a Personas que Laboran en la Calle Bajo alguna Condición de Vulnerabilidad Social en el Municipio de Puebla.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla y del Patronato SMDIF, asiste a la presentación de Resultados de la encuesta a personas en situación de calle en el Municipio de Puebla. Acciones realizadas por el Departamento de Dormitorio y Niños en Situación de Calle.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>
<p><b>13 de Marzo de 2013.</b></p> <p>Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del Patronato del SMDIF y del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia, asiste a la Sesión Ordinaria del Consejo en mención, desahogándose los puntos establecidos en el Orden del Día.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>
<p><b>17 al 20 de Marzo de 2013.</b></p> <p>Actividades Tianguis Turístico 2013.</p> <p>Asamblea de Ciudades Patrimonio Mundial.</p>	<p>Dentro de las actividades realizadas por motivo del Tianguis Turístico la Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a diversos eventos.</p>	<p>Instituto Municipal de Arte y Cultura</p>

<p><b>20 de Marzo de 2013.</b> Sorteo Predial</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla, asiste al evento mediante el cual se premia el esfuerzo de los ciudadanos con el pago puntual de sus impuestos.</p>	<p>Tesorería Municipal</p>
<p><b>3 de Abril de 2013.</b> Inauguración de la Semana de Salud y Seguridad Universidad Popular Autónoma de Puebla.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez y en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud asiste a la inauguración de la Semana de Salud y Seguridad, que las autoridades de la UPAEP, organizan cada año en beneficio de la población estudiantil del plantel educativo. informe de actividades del año 2012, del Lic. Francisco Antonio Fraile García, Delegado Estatal del IMSS.</p>	<p>Universidad Popular Autónoma de Puebla.</p>
<p><b>9 de Abril de 2013</b> Informe de Labores de la Presidenta del Patronato del SMDIF.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste al Segundo Informe de labores que presenta la Lic. Liliana Ortiz de Rivera, Presidenta del Patronato del SMDIF.</p>	<p>Sistema Municipal DIF.</p>



	<p>La ceremonia informativa se lleva a cabo en la Escuela Primaria Federal Matutina “Mariano Matamoros”, ubicada en la calle Adolfo López Mateos no. 1, en la Junta Auxiliar de San Pedro Zacachimalpa ante un público convocado de aproximadamente 600 personas.</p>	
<p><b>10 de Abril de 2013.</b> Entrega de Premios Sorteo Predial.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, como integrante del H. Ayuntamiento de Puebla, asiste y participa activamente en el sorteo predial 2013. El Gobierno Municipal premia la respuesta de los ciudadanos al pagar en tiempo y forma los impuestos respectivos.</p>	<p>Tesorería Municipal.</p>
<p><b>10 de Abril de 2013.</b> Entrega de Alarmas Corde Puebla Oriente</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su calidad de vocal de la Comisión de Educación y Secretaria de la Comisión de Seguridad Pública, asiste al evento organizado a fin de hacer entrega de alarmas que el Consejo Municipal de Seguridad Escolar entrega a las instituciones educativas que forman parte del Corde Puebla Oriente.</p>	<p>Comisión de Educación H. Ayuntamiento de Puebla.</p>



<p><b>11 de Abril de 2013.</b></p> <p>Presentación del proyecto arquitectónico del “Complejo Médico y Servicios Integrales del sistema Municipal DIF”.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de miembro del patronato del Sistema Municipal DIF y como Presidenta de la Comisión de Salud, asiste como parte del jurado que dictaminará el proyecto ganador.</p> <p>El evento se realiza en el Aula Magna HU214 Rómulo O’Farril, ubicada en la Escuela de Artes y humanidades de la UDLAP.</p>	<p>Sistema Municipal DIF y Escuela de Artes y Humanidades de la UDLAP.</p>
<p><b>12 de Abril de 2013</b></p> <p>Entrega de Cédula Real a Francesco Tonucci</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a la entrega de Cédula Real que el H. Ayuntamiento otorga a Francesco Tonucci, pedagogo e investigador italiano, quien es reconocido internacionalmente por su destacado trabajo a favor de la educación de los niños y las niñas.</p>	<p>Secretaría Particular de la Presidencia.</p>
<p><b>16 de Abril de 2013</b></p> <p>Eventos organizados por motivo del aniversario número cuatrocientos ochenta y dos</p>	<p>Desayuno presidido por el Maestro Eduardo Rivera Pérez.</p> <p>Paseo del Pendón, encabezado por el Maestro</p>	<p>Secretaría Particular de la Presidencia.</p>

de la fundación de la Ciudad de Puebla	Eduardo Rivera Pérez.  Entrega del premio al mérito civil.	
<b>22 de Abril de 2013.</b> Participación en Ultra Televisión.	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla, comparte mesa de diálogo con autoridades de la Secretaría de Salud del Estado y Comisión Estatal para la Prevención y Control del Sida.  El tema de diálogo fue. El aumento de las enfermedades por transmisión sexual en Puebla.	Ultra Televisión
<b>22 de Abril de 2013.</b> Conferencia “Efectos Jurídicos de la Violencia Familiar”	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, comparte el tema “Efectos Jurídicos de la Violencia Familiar”, a un grupo de aproximadamente 50 mujeres convocadas en la unidad familiar de Agua Santa.	Comisión de Salud del h. Ayuntamiento de Puebla.
	La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud el H. Ayuntamiento de Puebla, Coordinadora Ejecutiva	

<p><b>25 de abril de 2013.</b></p> <p>Rueda de Prensa</p>	<p>del Comité Municipal Contra las Adicciones y Secretaria Técnica del Comité Municipal de Salud, informa a través de Rueda de Prensa, de las acciones y proyectos a realizar en las 17 Juntas Auxiliares que conforman el Municipio de Puebla.</p> <p>Los proyectos y acciones a realizar por parte del Municipio de Puebla, están encaminados a conseguir la acreditación como Municipio Promotor de la Salud, que entrega la Secretaría de Salud del Estado.</p>	<p>H. Ayuntamiento de Puebla</p> <p>Comisión de Salud y Comités: Municipal Contra las Adicciones y Municipal de Salud.</p>
<p><b>6 de Mayo de 2013.</b></p> <p>Encuentro por la Prevención de las Adicciones en las Mujeres.</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, así como en su carácter de Presienta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p> <p>Las ponencias estuvieron a cargo de: Lic. Martha Erika Alonso de Moreno Valle y Diputada Federal Lic. Blanca Jiménez Castillo.</p> <p>La inauguración del evento estuvo a cargo del</p>	<p>LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Gobierno del Estado de Puebla y el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.</p>

	diputado Mario Riestra Piña.	
<p><b>20 de Mayo de 2013</b></p> <p>Segunda Reunión Jurisdiccional por la Salud del Municipio de Puebla.</p>	<p>Dentro del marco de las acciones de Certificación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, y atendiendo nuevos estatutos por parte de la Secretaría de Salud, se convoca a los 17 presidentes auxiliares municipales, miembros propietarios y promotores de salud de cada centro de salud de las 17 comunidades que conforman el Gobierno Municipal.</p> <p>La regidora Xochitl Barranco Cortés y autoridades de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla presiden la Sesión.</p>	Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.
<p><b>22 de Mayo de 2013</b></p> <p>Sesión de Instalación del Comité Municipal Interinstitucional para la instrumentación de la CRUZADA CONTRA EL</p>	<p>El Gobierno Federal ha implementado el programa LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, siendo un buen inicio para atacar este flagelo social.</p> <p>La regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud del H.</p>	Secretaría de Desarrollo social y Participación Ciudadana.

<p>HAMBRE.</p>	<p>Ayuntamiento de Puebla, forma parte del Comité Municipal Interinstitucional para la Instrumentación de la Cruzada contra el Hambre.</p> <p>Se realiza la firma de Instalación del Comité mencionado.</p>	
<p><b>27 de Mayo de 2013.</b> Rueda de Prensa</p>	<p>Dentro del marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora el 31 de Mayo de cada año, la regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Salud y como Coordinadora Ejecutiva del Comité Municipal Contra las Adicciones, se une a los eventos de conmemoración, para lo cual organiza Rueda de Prensa para dar a conocer a la ciudadanía de Puebla, las actividades que se llevarán a cabo por el motivo mencionado.</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p><b>11 de Junio de 2013</b> Conmemoración del Día Internacional de No Fumar</p>	<p>Dentro del marco de la conmemoración de esta fecha, el Comité Municipal Contra las Adicciones que preside la Regidora Xochitl Barranco Cortés, realiza un evento en el Centro Escolar Morelos. El objetivo principal es el de concientizar a la población estudiantil, mediante</p>	<p>Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>

	<p>la presentación de videos-documentales, las consecuencias y daños en la salud que provoca el tabaco.</p>	
<p><b>12 de Junio de 2013</b> 4<sup>a</sup>. Semana Nacional de Información en la Radio</p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su calidad de Presidenta de la comisión de Salud y como Secretaria Técnica del Comité Municipal Contra las Adicciones, acude a la invitación realizada por el Comité de Información Pública Área Puebla Uno del grupo de Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.</p> <p>El objetivo del evento es el de conmemorar el 78 aniversario de alcohólicos Anónimos en el mundo, por lo que se informa a los medios locales de comunicación y profesionales en la materia, acerca del programa de recuperación que ofrece el grupo mencionado.</p>	<p>Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A.C.</p>

<p><b>21 de Junio de 2013</b> <b>Taller de Normatividad de Tabaco y Alcohol.</b></p>	<p>La Regidora Xochitl Barranco Cortés, en su carácter de presidenta de la Comisión de Salud y Secretaria Técnica del Comité Municipal Contra las Adicciones, preside el evento en coordinación con autoridades del Departamento para la Prevención Primaria en Tabaco, Alcohol y Drogas del Consejo Estatal Contra las Adicciones de los SSEP.</p>	<p>Consejo Estatal Contra las Adicciones de la Secretaría de Salud del Estado de Puebla</p>
<p><b>27 de Junio de 2013</b> <b>Entrega del Mérito Docente.</b></p>	<p>El H. Ayuntamiento de Puebla, mediante la entrega del reconocimiento al Mérito Docente, reconoce la labor de los maestros cuya labor como catedráticos ha sido digna de recibir el galardón en mención.</p> <p>La regidora Xochitl Barranco Cortés, asiste a presenciar la ceremonia.</p>	<p>Secretaría Particular de la Presidencia del H. Ayuntamiento de Puebla.</p>
<p><b>28 de Junio de 2013</b> <b>Inauguración de Espacio Recreativo Deportivo en Azumiatla.</b></p>	<p>La Regidora Xochitl M. Barranco Cortés, en representación del Maestro Eduardo Rivera Pérez, realiza la inauguración del Espacio Recreativo Deportivo en la comunidad de Azumiatla.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social Municipal Instituto Municipal del Deporte</p>



Imágenes de Agenda de la Regidora

Fecha



7 de Marzo de 2013.

Inauguración de las instalaciones sanitarias de la Junta Auxiliar de Azumiatia



10 de Marzo de 2013.

Sesión Masiva de Yoga



13 de Marzo de 2013.

Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Puebla Amiga de la Infancia.



3 de Abril de 2013.

Inauguración de la Semana de Salud y Seguridad

Universidad Popular Autónoma de Puebla





9 de Abril de 2013

Informe de Labores de la Presidenta del Patronato del SMDIF.



25 de abril de 2013.

Rueda de Prensa



. 22 de Abril de 2013.

Conferencia "Efectos Jurídicos de la Violencia Familiar"





6 de Mayo de 2013.

Encuentro por la Prevención de las Adicciones en las Mujeres.



11 de Junio de 2013

Conmemoración del Día Internacional de No Fumar



21 de Junio de 2013

Taller de Normatividad de Tabaco y Alcohol.





27 de Junio de 2013

Entrega del Mérito Docente





28 de Junio de 2013

Inauguración de Espacio Recreativo Deportivo

Azumiatla

Fecha Imágenes del Reporte hasta Junio

25 de abril de 2013.

Rueda de Prensa



17 de Mayo de 2013.

Sesión Educativa de la actividad del proyecto PONLE UNA RECETA A TU NUTRICIÓN: PROMOCIÓN E INSTALACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES.



20 de mayo de 2013.

Segunda Mesa de Trabajo Jurisdiccional por la Salud del Municipio de Puebla





28 de mayo del 2013.

Inicia visita a planteles educativos para aplicar el Proyecto Escolar.



Fecha

**DICIEMBRE 2012-JUNIO 2013**

**CENTRO DE SALUD DE LA RESURRECCIÓN Y CENTRO DE SALUD SAN SABASTIAN DE APARICIO**

Imágenes de Infraestructura hospitalaria





**FECHA IMÁGENES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD**

**9 DE ENERO DE 2013**  
Primera sesión ordinaria del COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD



**8 de abril de 2013**

Llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud del año 2013.



**IMÁGENES DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES**

**FECHA**



**9 de enero de 2013**

- Celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Municipal Contra las Adicciones en el año 2013.



**08 de marzo del 2013.**  
Commemoración del Día Internacional de la Mujer



**5 de abril de 2013**

Celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del 2013.



**31 de mayo de 2013**

Conmemoración del "Día Mundial sin tabaco"



**4 de junio de 2013**

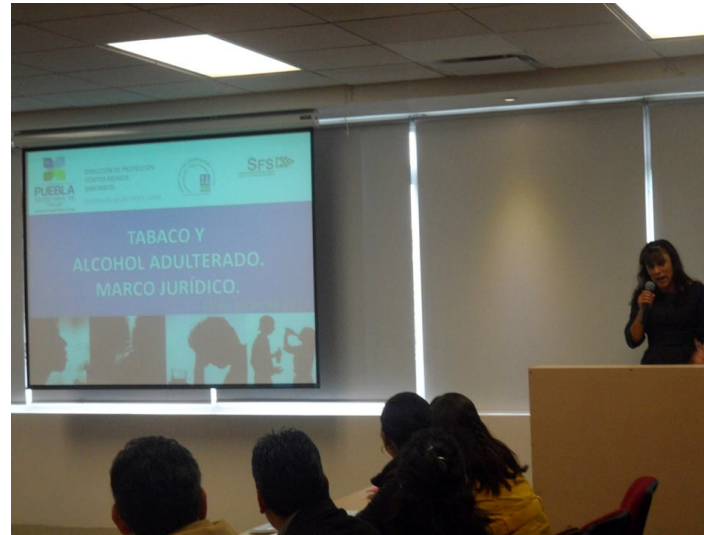
Celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2013.





21 de junio de 2013

Taller de normatividad de tabaco y alcohol



26 de junio de 2013

Conmemoración del "DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS",



27 de junio de 2013

Taller de Normatividad sobre tabaco y alcohol

